

LA PLATAFORMA COMARCAL MANCHA CENTRO EN DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL LA INCLUSIÓN EN EL PLENO MUNICIPAL LA SIGUIENTE MOCIÓN Y QUE ESTA SEA PRESENTADA EN PLENO POR EL SR. ALCALDE DE CADA LOCALIDAD.

MOCIÓN

MOCIÓN EN DEFENSA DE UNA SANIDAD DE CALIDAD Y PÚBLICA COMO LA QUE HEMOS VENIDO DISFRUTANDO HASTA AHORA Y LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS EN LA PLATAFORMA COMARCAL MANCHA CENTRO

La Plataforma Comarcal Mancha Centro en defensa de la sanidad pública fue constituida el pasado mes de junio con la iniciativa de asociaciones vecinales, sanitarias, culturales, recreativas, folclóricas, religiosas, sindicatos, empresarios, partidos políticos, y muchos ciudadanos a título personal de la localidad de Alcázar de San Juan y otras localidades del Área Mancha Centro.

Esta Plataforma surgió fundamentalmente por las reivindicaciones constantes de vecinos y vecinas de las localidades de referencia del Hospital Mancha Centro en cuanto al cierre de servicios sanitarios, el incremento de las listas de espera tanto en atención especializada como en primaria, el despido de profesionales sanitarios, el cierre de plantas de hospitalización, la saturación de los servicios de urgencias hospitalarias y el cierre total o parcial de los Puntos de Atención Continuada, hechos que sin duda alguna están ocasionando un deterioro de la calidad asistencial en los ciudadanos retrasándose el diagnóstico de enfermedades graves o el inicio de tratamientos para determinadas patologías.

Los recortes en Sanidad por parte del Gobierno Regional está afectando a todos los centros sanitarios de Castilla La Mancha y en especial al Hospital General Mancha Centro que sigue siendo el centro sanitario más castigado por las políticas de recortes, donde más despidos de profesionales se están produciendo así como el cierre de camas que ha llevado a nuestro hospital a contar con 99 camas operativas tras el cierre de plantas de hospitalización, es decir, con menos camas que cuando se inauguró en 1994.

Con estos recortes que afectan al funcionamiento general del hospital y con la reciente renuncia a la ejecución de la fase de ampliación y reforma el Hospital Mancha Centro, dejará de ser el hospital de referencia a nivel nacional que hasta ahora se ha conseguido gracias al trabajo y empeño de los profesionales sanitarios y se está convirtiendo en un Hospital comarcal por la vía de los hechos.

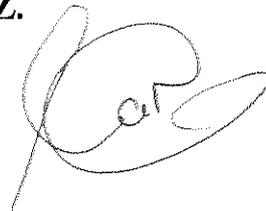
El fin de la Plataforma es defender el derecho de los ciudadanos a una sanidad pública y de calidad, ofrecida desde el hospital Mancha Centro y los Centros de Salud de las localidades del Área de referencia en las mismas condiciones en la que veníamos recibéndola hasta ahora, por eso el pasado mes de agosto se decidió por parte de todos los colectivos que integran esta plataforma, dirigirnos a las corporaciones municipales de los Ayuntamientos de las localidades del Área Mancha Centro, como representantes de todos los ciudadanos para solicitarles que se unan a las acciones en defensa de la sanidad que desde la Plataforma estamos llevando a cabo. Es muy necesario el apoyo institucional de cada uno de los Ayuntamientos para la consecución de todos los objetivos planteados así como que todos trabajemos en la misma dirección.

Por estas razones SOICITAMOS AL PLENO:

1. La inclusión del Ayuntamiento de **MADRIDEJOS** en la Plataforma Comarcal Mancha Centro.
2. El Ayuntamiento de **MADRIDEJOS** se opone a la privatización o gestión privada del hospital y de/l los centros de salud de la localidad y seguirá apostando por la sanidad pública.
3. El Ayuntamiento de **MADRIDEJOS** insta al gobierno regional a que revoque la resolución de 3 de julio de 2012 sobre la renuncia a la fase de ampliación del Hospital Mancha Centro y se comprometa a continuar con el desarrollo docente e investigador y a completar su cartera de servicios.
4. El Ayuntamiento de **MADRIDEJOS** exige al gobierno regional que habilite los recursos necesarios para mantener la calidad de las prestaciones sanitarias del área incidiendo especialmente en la reducción de las listas de espera y su ajuste a los plazos marcados por la Ley de Garantías, la apertura de camas hospitalarias y el mantenimiento de todos los servicios sanitarios existentes.

En Alcázar de San Juan 26 NOVIEMBRE 2012

FDO. MARI CARMEN NIETO RODRIGUEZ.



A/A SR. ALCALDE DE MADRIDEJOS.

**A/A PORTAVOCES DE TODOS LOS GRUPOS POLITICOS
MUNICIPALES**